



MODELO DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES EN EL PODER JUDICIAL

Procedimiento para la elaboración de una nueva política



A

A partir de la definición de política institucional¹, la instancia judicial proponente de la elaboración de una nueva política institucional debe analizar los siguientes criterios:

- ¿El tema o problema a atender o resolver es de interés institucional?
- ¿El tema o problema a atender o resolver es de índole social (orientado a la resolución de un problema que involucra a la sociedad y/o personas usuarias)?
- ¿El tema o problema a atender o resolver tiene incidencia directa, y su atención o transformación genera valor, en las personas usuarias externas, sociedad y/o país?
- ¿El tema o problema a atender o resolver responde a los mandatos de ley, acuerdos o compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Poder Judicial?
- ¿La atención o resolución del tema o problema se encuentra acorde al plan estratégico institucional?



B

La instancia judicial que propone la elaboración de la nueva política institucional deberá remitir la solicitud formal a la Corte Plena, indicando de manera general el tema o problema a resolver, así como la manera en que se considera que cumple con la definición de política institucional, utilizando como referencia los criterios descritos anteriormente.



C

La Corte Plena establecerá si la propuesta es de interés institucional y aprobará o no el inicio para la elaboración de la nueva política.



D

En caso de que se apruebe la solicitud de elaboración de la nueva política por la Corte Plena, la instancia judicial proponente podrá iniciar la elaboración de la política institucional, utilizando como guía el modelo de gestión de las políticas institucionales (formulación, implementación, seguimiento y evaluación).



E

Una vez que se haya elaborado la política institucional deberá ser sometida a aprobación por parte de la Corte Plena.

Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.poder-judicial.go.cr/planificacion/index.php/planificacionestrategica/politicas-institucionales>